

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FEBRAME S. A.

En la ciudad de Samborondón, República del Ecuador, a los 29 días del mes de abril de 2020, a las 11:45 am horas en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre edificio EL Contemporáneo 8vo. Piso, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del auditor externo, del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2) Estado de situación financiera, Estado de resultado integral y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes del ejercicio 2019.
- 3) Resolver sobre los estados.
- 4) Designación del comisario.
- 5) Designación del auditor.

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Cornejo Carmignani Rocio	12.800	\$ 12.800,00
Ledesma Ginatta Alfredo	12.800	12.800,00
Ledesma Cornejo Alfredo	200	200,00
Ledesma Cornejo Paola	200	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>26.000</b>	<b>\$ 26.000,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión **Presidida** por el Ab. Alfredo Ledesma Cornejo y actuando de **Secretario** el Ab. Alfredo Ledesma Ginatta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.**- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, del Gerente General y Auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente respectivamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019, en el cual se refleja que existe una **PERDIDA** en el presente ejercicio por la suma de \$34,003.07 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidas a consideración de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019. De conformidad con la Ley conforme a lo establecido en los informes presentados por el Comisario y Auditor Externo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS ESTADO DE RESULTADOS.**- La pérdida del ejercicio 2019, es de \$34,003.07 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar resuelve que la misma sea amortizada en los próximos 5 años.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.**- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario por el periodo de un año, al ING. Douglas Rivera Orellana.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO.**- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir al Auditor Externo de la compañía al Sr. Jaime Murillo Posada con registro de Contador numero R.N.A.E N 473 para el periodo de un año.

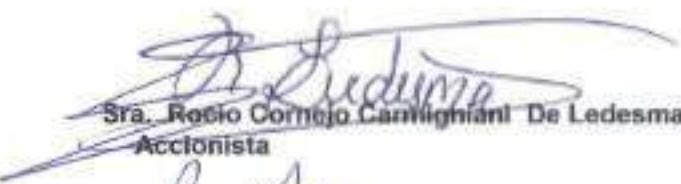
**EXPEDIENTE:** Forman parte del expediente los siguientes documentos.

- Informe del Comisario del Gerente General y del Auditor Externo.
- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

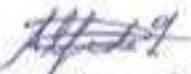


Ab. Alfredo Ledesma Ginatta  
Accionista



Sra. Rocío Cornejo Camighiani De Ledesma

Accionista



Ab. Alfredo Ledesma Cornejo  
Accionista



Sra. Paola Ledesma Cornejo De Wray  
Accionista



Ab. Alfredo Ledesma Comejo  
Presidente De La Junta



Ab. Alfredo Ledesma Ginatta  
Secretario De La Junta